

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION:	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre.			
Fuera de España. . . . . 60 " .			

## GRACIAS.

Las damas muy cumplidas á cuantas personas han querido honrarnos con la suscripción á nuestro periódico, y las damos tambien á la Administracion general de correos y á las subalternas por la puntualidad con que nos han sido devueltos los números en que se consignaba no admitirlos la persona á quien iban dirigidos, ahorrándonos con esto muchos gastos.

Desde hoy contaremos como abonados á EL GRADUADOR, á los que no lo han devuelto á esta administracion, y si álguien cree que no puede continuar la suscripción, le suplicamos se sirva darnos inmediatamente aviso por medio de la faja del periódico, pues el día 20 del actual espediremos los recibos del trimestre para su cobro.

Alicante 19 de Julio de 1879.

## ABANDONO.

Está visto que la provincia de Alicante es una provincia por todos conceptos excepcional.

Todo lo que aquí sucede es anómalo y raro.

Lo mismo en el orden político, que en el orden económico, se ven cosas fuera de lo razonable y se presencian sucesos inesperados.

Resoluciones de administracion provincial ó local, acuerdos administrativos y disposiciones políticas, todo obedece á un sistema funesto de confusion y de eccentricidad que sorprende, y prueba de lo que decimos es lo que diariamente denunciarnos desde la aparicion de nuestro periódico; pero nunca como de algun tiempo á esta parte.

Como consecuencia de las últimas elecciones de diputados y de concejales, se promovió aquí el consabido dualismo entre elevados funcionarios, y los graves disgustos de que ya clara ó embozadamente dimos cuenta en EL GRADUADOR, y como resultado inevitable de esta elocuente prueba de armonía conservadora, el Sr. Gobernador se fué con licencia á Madrid, y allí se ha quedado muy tranquilo y muy satisfecho de haber salido del atolladero en que sus amigos y correligionarios de este país le habian metido.

Aunque el Gobierno queria mandarle nuevamente á apurar el caliz de amargura, porque aun le queda

ba un sorbo que beber, el señor Alcalá Galiano ha venido resistiéndose como un héroe, y segun todos los indicios, triunfa su determinacion. Pero hé aquí que entre si vuelve ó no vuelve, y si le sucederá Santamaria ó Florez, la provincia se encuentra sin Gobernador hace ya dos meses, y sufre las consecuencias de tal abandono; porque por mas que el Sr. Secretario esté animado del mejor deseo y por mas que tiene disposicion sobresaliente para desempeñar el cargo que ocupa, se presentan muchos asuntos sobre los que no puede decidir un gobernador interino sin contraer graves responsabilidades.

Entre tanto, la provincia y el público y los ayuntamientos y los intereses particulares, son los perjudicados.

¿Sr. Silvela! ¿Sabe V. que Alicante es una provincia española de las mas olvidadas y de las mas desgraciadas?

Hora es ya de que se normalice esto, y de que se demuestre la saludable paternidad de la politica conservadora.

## Fiestas en Alicante.

Firmado por el Sr. Bueno y la Comision organizadora, llegó ayer á nuestras manos el programa de las fiestas que se han de celebrar los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de Agosto.

Pasamos por alto la alocucion y cuanto en el programa se consigna, correspondiente al mes actual, porque todo ello se reduce á dar cuenta de la colocacion del Templo del Casino y las veladas que se verifican en la plaza de Isabel II y la de la Constitucion, viniendo á parar á lo mas importante de las fiestas en los días del mes de Agosto.

### Agosto.—Día 2.

A las cinco de la tarde, con asistencia de una banda militar, tendrá efecto en la Plaza de Toros la exposicion de las moñas que lucirán los que se han de lidiar en los dos siguientes días.

### Día 3.

A las cuatro de la tarde se efectuará en la expresada Plaza una gran corrida, en la que tomarán parte Frascuelo y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. señor Conde de Patilla.

A las ocho de la noche saldrán de las Casas Consistoriales los enanos y gigantes bailando al són de las dulzainas; á estos seguirán los timbales y clarines del Municipio en heraldo llevando el estandarte de la Ciudad y un carro triunfal, en cuyos ángulos habrá cuatro niños representando con sus espléndidos

trajes las estaciones del año. Estos niños distribuirán poesias invitando al pueblo á las solemnes fiestas que se anuncian, y junto al carro triunfal, sobre el que se levanta una piramide con inscripciones alegóricas, la bandera de esta matrícula, los escudos de Alicante y los símbolos del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, marcharan cuatro Reyes de armas siguiéndoles una banda de música.

La Comitiva, asi ordenada, recorrerá la plaza de Alfonso XII, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, Montengon, San Nicolás, y Virgen de Belen; Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta, Mendez Nuñez, Duque de Zaragoza, Riego, Torrijos plaza de Hernan Cortés, calles de las Navas, Aranjuez, Jerusalem, y Delicias, plaza y calle de San Francisco, plaza de la Constitucion, calle Mayor y Pórtico Consistorial.

Para celebrar la alborada de la Patrona de Alicante, á las doce de la misma noche habrá repique general de campanas, en las torres de la Casa Consistorial se dispararán vistosos fuegos artificiales destacándose aquellas entre luces de Bengala y apareciendo tambien el exterior del resto del edificio caprichosamente iluminado.

Cediendo la señora Directora y Profesora de la Escuela Normal al deseo de la Excmo. Corporacion Municipal, han rogado á las señoritas que concurren á la Academia de música del citado establecimiento, que tomen parte en un Concierto sacro que tendrá lugar á dicha hora en la plaza de Alfonso XII, en el que se cantará, con acompañamiento de orquesta, una magnífica Salve a coro el Ave María de Gounod y el gran coro A la Caridad, escrito por Rosini; dirigidas por el inteligente profesor D. Vidal de La Rochette.

### Día 4.

Al amanecer habrá diana por las calles del arrabal de San Anton, y á las doce se echarán á vuelo todas las campanas de la ciudad.

A las cuatro de la tarde se repetirá en la plaza de toros una corrida, como la del día anterior; á las nueve de la noche habrá volteo general de campanas y se efectuará una gran Verbena en los jardines del muelle de costa, que aparecerán profusamente iluminados.

### Día 5.

Al amanecer se repetirán los toques de diana por las calles mas principales de la poblacion, y á las nueve de la mañana el Excmo. Ayuntamiento se trasladará, de ceremonias, á la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, para asistir á la funcion religiosa que celebra el M. I. Cabildo eclesiástico en honor de Nuestra Santa Patrona.

Terminada la misa, la Sociedad El Fomento procederá á la solemne apertura de la Exposicion agrícola, industrial y artística que se ha de verificar en las Casas Consistoriales, Consulado de Comercio y plaza de Alfonso XII.

La Excmo. Diputacion provincial distribuirá á los pobres 1.000 libras de pan á las doce de la mañana en el zaguan del edificio en que se hallan instaladas sus oficinas; la Sociedad el Casino reparitará á 500 y 400, la de El Recreo Alicantino, á la misma hora y en la puerta de sus respectivos edificios.

A las cinco de la tarde, con asistencia

de ambos Cabillos, Autoridades superiores y Corporaciones civiles y militares que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesion de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

El Regidor Síndico del Excmo. Ayuntamiento llevará en este acto el Real Pendon de Castilla.

Media hora antes de salir la procesion de la Virgen, los enanos y gigantes recorrerán las calles que se dejan indicadas, bailando al són de las dulzainas y tamboriles.

En la noche de este día habrá una velada musical en los jardines de Isabel II.

### Día 6.

Diana en el Barrio Nuevo y Arrabal de S. Francisco.

A las seis de esta tarde se efectuarán dos rejatas marítimas, adjudicándose 160 reales de premio á cada una de ellas.

A las siete de la misma tendrá efecto una gran Cabalgata en la que figura un carro triunfal con el Angel de la Fama, y vistosas comparsas simulando la entrada en esta Ciudad de D. Alfonso el Sábio con la Reina Doña Violante, acompañándole los sacerdotes, hijos de los mercaderes, hombres buenos, sabidores de mar y demás cristianos que vinieron con S. A. á posesionarse de la villa de Alicante.

Esta comitiva lucirá los trajes que se usaban en el siglo XIII, y entrará por la puerta de Alcoy, recorriendo la calle de la Infanta, plaza de S. Cristóbal, calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Duque de Zaragoza, plaza del Teatro, calles de Riego, Torrijos, plaza de Hernan Cortés, calles de las Navas, Aranjuez, Jerusalem, Delicias, plaza y calle de S. Francisco, calle de Basco, plaza de Isabel II y calle de S. Fernando. En la del Tricafó será recibida por los Papaz y Emires de la gente árabe, siguiendo la comitiva por la calle de la Princesa, plaza de Alfonso XII, calle de Jorge Juan, plaza de Ramiro, calles de la Villavieja, Mayor y Pórtico Consistorial, precedida de una comparsa de moros y moras bailando al són de las músicas y dulzainas.

Los acogidos en el Asilo de niños pobres á cargo de la Asociacion de la Virgen del Remedio, serán obsequiados en la tarde de este día con una espléndida merienda, costeada por la Presidenta de la espresada Sociedad, y servida en el edificio de aquel establecimiento por las señoras que componen la Junta directiva de la misma.

### Día 7.

A las cinco de la tarde se efectuará en la plaza de la Constitucion el baile de Torrent.

Los Vireyes, Concejales de Farsa, estudiantes, cosacos, pastores, turcos, aldeanos y génius infernales que tomarán parte en aquel baile pantomímico, entrarán en la ciudad á las cinco de la mañana de este día, recorriendo con bulliciosa algazara de músicas y dulzainas las calles de Socorro, Villa Vieja, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, plaza de

San Cristóbal, calles de Labradores, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Pórtico consistorial y plaza de Alfonso XII.

A las nueve de la noche se efectuará una velada musical en los jardines de Isabel II.

#### Día 8.

A las cinco de la tarde se repetirá el baile de *Torrent* en la plaza de la Constitución; habrá danza de enanos y jigantones por las calles de la ciudad y juego de cucaña en las plazas de San Cristóbal, puerta de Alcoy y plazas de Alfonso doce, de Ramiro y de Santa Teresa.

A las nueve de la noche, la Sociedad *La Bienhechora* procederá al sorteo de cuatro lotes de 500 reales entre todas las doncella huérfanas vecinas de esta Ciudad y sus arrabales. Este acto tendrá efecto en la plaza de la Constitución, con asistencia de una banda militar.

Las fiestas terminarán disparándose en el puerto, á las diez de la noche de este día, un magnífico castillo de fuego artificiales, con asistencia de una banda de música.

Alicante 15 de Julio de 1879.—La Comisión especial de fiestas, José Bueno, Presidente.—Mariano A. Mingot.—Pedro Perez Perez.—Juan J. Carratalá.—Antonio Mandado.—José María Celdrán.—Eduardo Orts.—José Gadea.

Un periódico cuya enemistad hacia nosotros raya en manía, y del cual habíamos hecho el firme propósito de no ocuparnos jamás, dice que nos llamamos como un muerto sobre lo que él llama nuestra benevolencia con el Sr. Administrador económico, y añade:

«En qué quedamos, —¿han hecho ustedes las paces?»

¡Y pensar que habrá quien diga que todo es porque «El Graduador» pagaba contribución!»

¡Y pensar que la pasión ciega tanto que haga buenas las armas de la difamación y de la calumnia!

EL GRADUADOR paga igual contribución que sus apreciables compañeros «El Constitucional» y «La Provincia»; pero si el colega alude á la rebaja obtenida en los últimos trimestres, le diremos que esta se debe á los buenos oficios de un apreciable compañero nuestro que nos hizo observar el error en que incurria la Administración exigiéndonos mayor suma de la que correspondía á los periódicos de esta provincia, y hecha la reclamación oportuna, suscrita por los directores de los referidos periódicos, fué atendida como era de esperar por ser de justicia. Y siendo así, no teníamos por qué variar nuestra actitud respecto del Sr. Rabaza, como lo prueban después de ese hecho, algunos números de nuestra colección.

Ahora digan las personas imparciales y de sano juicio, si está justificado nuestro propósito de no contender con un periódico que así falta á la verdad.

Nuestro estimado colega «El Constitucional» dice muy fundadamente, que los caminos vecinales que cruzan por las afueras de nuestra población, cuyo cuidado corresponde al Municipio, se hallan en el mas completo abandono, é indica los medios que podrían utilizarse para evitar el mal aspecto y los peligros que ofrecen esas vías de comunicación, especialmente

te por lo que se refiere al camino del cementerio.

Unimos nuestra voz á la del colega, para ver si los conservadores hacen alguna vez algo útil por esta capital y evitan esa perspectiva que ofrecen los caminos de las afueras cuyo estado es una vergüenza para Alicante.

Para que se vea que no son vanas quejas lo dicho uno y otro día por la prensa independiente de esta provincia contra la desastrosa administración de que son víctima nuestros pueblos de la Marina, haremos notar que en Altea se ha practicado el reparto de la contribución industrial sin asistencia de los gremios correspondientes y solo á voluntad del Alcalde y su Secretario.

Así ha resultado, como era de esperar, que los afectos á la situación han sido notablemente favorables, y recargados de una manera extraordinaria los que no votaron al candidato ministerial, cerrándose á consecuencia de esto algunos establecimientos por no poder pagar la enorme cuota que se les ha impuesto.

Los conservadores llaman á esto administrar!

Segun hicimos notar en nuestro número de ayer, «La Provincia» ofrecía muy formalmente refutar en igual día los cargos que hemos hecho al Sr. Javaloyes por su mala administración durante el tiempo que ha presidido la Corporación municipal; y en efecto, en su número de ayer el colega no dice una sola palabra sobre el asunto.

Será que todavía no se han encontrado las distribuciones de fondos que, segun parece, no se hallaban ayer en secretaría?

Cuidado no tengamos nosotros que *abocar* los arros.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave que llegó en el tren correo del mismo día.

Muchos amigos y correligionarios fueron a saludarle.

El próximo domingo 20 de los corrientes á las 11 de la mañana, se celebrará la primera de las tres conferencias, que sobre la Filoxera deberán darse en esta capital, segun lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, Agricultura é industria.

De esta primera conferencia está encargado el ilustrado y estudioso abogado y propietario de Ibi, don José Perez Vidal.

El Sr. Jefe económico recibió ayer la orden por telégrafo para que se entreguen inmediatamente á la Comisión nombrada las 20.000 pesetas destinadas para la conducción de los trabajadores de esta

provincia, al ferro-carril en construcción de Malpartida.

Oportunamente daremos á conocer la forma y manera como se han de efectuar las expediciones.

¿Qué comunicaciones han medido entre el Sr. Bueno y el Administrador de la fábrica de Tabacos?

Las pobres operarias necesitan agua y para la elaboración del tabaco, y si hay contrato para que el agua no falte, no hay mas remedio que cumplirlo.

Para que todo lo de la administración municipal revistiese un carácter extraordinario, solo falta haber escuchado ayer, como oímos á nosotros, á una pobre muger que tenia en sus manos un papel, en el cual se le reconocía un crédito, por haber lactado á una infeliz criatura. Esto nos convence de lo que han hecho en diferentes épocas, estos actores de la administración conservadora.

Si el Sr. Bueno quiere hacer algo por esta infeliz, lo diremos que el crédito está registrado al folio 21.

El corresponsal de «La Gironda», después de ocuparse muy satisfactoriamente de todos los puntos mas esenciales del discurso de nuestro ilustre jefe, Sr. Castelar, añade lo siguiente:

«Este magnífico discurso, del cual os envío algunos páridos extractos, que en la traducción habrán perdido su color brillante, fué aplaudido por toda la Asamblea.

El señor Castelar ha hablado por espacio de tres horas, y ningún diputado le ha interrumpido, no le ha distraído ningun gesto ni se ha escuchado murmullo de desaprobación. El presidente no ha tenido el valor de acordarse del reglamento. De esta suerte ha dado rienda suelta á su rica imaginación, y ha hecho brillar á los ojos del Congreso la imagen de su democracia vestida de blanco y coronada de rosas. Y los diputados de la mayoría no han osado protestar, porque la sienten venir y porque de esta suerte presentada, también ellos la admiran.»

#### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL.

«El Diario oficial de ayer publica un anuncio de la Administración de Fomento de esta provincia, declarando cancelado el expediente de la mina de lignito «San Antonio» del término de Crevillente.

También inserta los siguientes documentos:

Real decreto, aprobando un nuevo Reglamento para la orden de San Hermenegildo.

Varios edictos de los Ayuntamientos de Elda, Beniarriés y Elche sobre diferentes asuntos, y otro del Juzgado de 1.ª instancia de Callosa de Ensarriá, llamando al proceso L. P. Boronat, vecino de Polop.

#### Despachos telegráficos

Roma 16.—En una reunion de diputados de la mayoría, 317 se han declarado favorables al ministerio Depretis.

El periódico la «Riforma» dice que la minoría de la Cámara está decidida á combatir el nuevo Gabinete.

Paris 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de la Guerra.

Bucharest 16 (noche).—Han estallado desórdenes en Bulgaria.

Hacia Rasgrad han aparecido bandas de insurrectos.

También en Jamboli (Rumelia) se han visto partidas armadas.

El telégrafo ha sido cortado.

Se cree que los excesos de los húlgaros han causado esa insurrección de los musulmanes.

Roma 17.—Se asegura que el rey Humberto ha entregado ya á Cairoli el decreto de disolución de la Cámara.

Viena 17.—Continúan activamente las gestiones entre Francia é Inglaterra en la cuestión referente al khedive.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 17 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El incidente borrascoso ocurrido á última hora de la sesión de ayer y del que dí á V. cuenta por telegrama, esta siendo el tema obligado de todas las conservaciones de los hombres políticos. La prensa en general no se ocupa de otra cosa y juzga muy severamente los hechos provocados por el general Salamanca y ministro de la gobernación; y que merced al celo y energía desplegada por el presidente Sr. Lobez Ayala, la excitación no tomó mayores proporciones.

Todos los políticos sin distinción de colores convienen que si al diputado Sr. Silvela (D. Francisco) en el calor de la improvisación, no se le hubiera escapado las frases que la presidencia le obligó explicitar, para calmar la agitación que produjo en los bancos de las minorías, la situación que habria quedado el Sr. Salamanca hubiese sido mas desventajosa; pues los hombres mas importantes de las oposiciones censuraban la conducta de este diputado, añadiendo que si habian votado la proposición del general Salamanca, no fué porque trataron hacerse solidarios de las declaraciones que hizo este, sino porque querian dejar á salvo la prerrogativa de los representantes de la nación, en la reclamación de los documentos que consideren necesarios para juzgar los actos del gobierno. (1)

Recomiendo á V. la crónica parlamentaria que publica hoy «El Imparcial» que parece que no debe ser sospechosa y en ella encontrará V. mucho de lo que yo callo.

Afirman los amigos del gobierno, que éste ha acordado tener abiertas las Cortes mientras haya suficiente número de representantes para votar leyes.

Recordará V. hace unos quince días le dije con referencia autorizada, que el Sr. Elduayen estaba resuelto á introducir importantes modificaciones en los presupuestos, que habian de desconcertar los planes rentísticos del marqués de Orovio. Pues bien; algunos periódicos dicen hoy que el ministro de Hacienda está notablemente disgustado por las modificaciones que la comisión ha introducido ya en dichos presupuestos, que alteran radicalmente su plan rentístico, y que antes de consentirlas está dispuesto á dejar la cartera. El Sr. Cánovas del Castillo ha tomado cartas en el asunto y la conferencia que tuvo ayer tarde con el Sr. Orovio fué para tratar de esto é inclinarse á una transacción, puesto que el Sr. Elduayen y muchos individuos de la espresada comisión, se muestran intransigentes y sostendrán á todo trance su reforma, haga lo que quiera el ministro de hacienda, contra quien parece levantarse una cruzada del seno de la misma mayoría.

El presiden del Consejo de ministros ha estado esta mañana en el Real Palacio para dar cuenta á S. M. el rey del incidente borrascoso ocurrido ayer en el congreso. Mañana se espera Hege á Madrid una carta del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla para su amigo Sr. Don Cristián Martos. Dícese, no se con que fundamento, que en ella se hacen importantes declaraciones que no pue-

(1) Aquí nuestro corresponsal nos describe lo ocurrido en el Parlamento y optamos por el silencio, porque hay cosas que el país no debe saberlas.

## Variedades.

## ALGO SOBRE HIGIENE.

den menos de influir muy poderosamente en las negociaciones ha tiempo establecidos para llegar á una perfecta coalición de los bandos democráticos, dejando para mas adelante la seleccion de ciertas diferencias de forma que son los que hasta aquí han hecho infructuosas las gestiones de los mas ardientes partidarios de una union estrecha é incondicional, como único medio salvar tal, los intereses amenazados seriamente por las discordias de la familia.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

## Gacetas.

**NO LO COMPRENDO.**—Algunos de nuestros amigos se han acercado á nuestra redaccion, preguntándonos porque, las comparas de enanos, gigantes y demas de las próximas fiestas, solo pasarán por la calle de la Princesa, una vez el día 6 del próximo mes.

Como la redaccion de EL GRADUADOR es aghena á la comision de fiestas, no ha podido contestar á esta pregunta. Solo le consta, que los vecinos de dicha calle, han contribuido con su dinero como los demás.

**RATEROS.**—Damos la voz de alerta á los vecinos para que no se descuiden en dejar sus puertas abiertas, porque polulan por la ciudad algunos raterillos que se entretienen en cojer lo primero que á sus manos llega.

A la cárcel fueron á parar ayer dos individuos por suponerseles autores de esta clase de delitos.

**EN EL QUINTO MES.**—Así están los pobres municipales y serenos, y por lo que ayer pudimos averiguar, hasta el 2 ó el 3 de Agosto no es posible darles un cuarto.

Un estómago á prueba de bomba se necesita para esperar hasta el día de la entrada de doña Violante en esta capital.

**ABANICOS.**—Se acaba de recibir un gran surtido de última novedad que llaman la atencion por su gran baratura en el *Bazar Valenciano de Romá y Lopez*, plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

En dicha tienda encontrarán un bonito surtido en parasoles para caballero, bastones de capricho, armas de fuego, rowólveres, bulldog norte americanos, pistolas de salou lufosé, centrales y de remigton, escopetas de todos sistemas, sombrillas para señora, antúcars, pulseras, peinetas, diademas, collares, completo surtido de bisuteria, perfumeria francesa, novelad en juguetes de capricho, tapetes redondos para mesa, objetos de fantasia para regalos, sortigeros, pureras de música, dovocionarios, timbres eléctricos y completo surtido de quincalla.

**NODRIZA.**—Una jóven de 21 años, leche de seis meses, desea encontrar casa para criar en la de los padres.

Darán razón en la calle de Bailen, núm. 5.

**OTRA.**—Antonia Brotons, leche fresca de dos meses desea en contrar casa para criar.

Darán razón plaza de San Cristóbal, número 7.

**ALMONEDA.**—Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Gravina, núm. 9. Las horas para ver los efectos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**A COMPRAR.**—En la sombrereria de D. Marcelo Losada, se ha recibido un gran surtido de sombreros para caballeros, niños y niñas, para la próxima estación. También ofrece una gran variedad de géneros, como son, corbatas de lazo, nudo y chalina; cuellos y puños; guantes de puo y cabritilla para caballeros y señoras; ilo meros, bastones, antúcars y sombrillas.

Además hay un variado surtido en perfumeria de las mejores fábricas del extranjero; todos estos géneros se dan á precios muy económicos.

La higiene es tan antigua como el hombre. Este al verse rodeado y asediado constantemente por innumerables agentes exteriores que conspiraban contra su salud, el mismo instinto de conservación le hizo buscar otros tantos medios para librarse de su peligrosa influencia. En las sociedades primitivas, esta no pasa de ser un conjunto de reglas alambicadas y poco numerosas, muy lejos de constituir una verdadera ciencia. Los primeros soberanos del Egipto, mas tarde el gran legislador del pueblo Hebreo, comprendiendo las inmensas ventajas de su observancia rigurosa y comun aplicacion, mezclaron sus preceptos á los de la moral, haciendo de este modo su cumplimiento obligatorio y mas exacto.

Grecia y Roma adoptaron en gran parte las costumbres y leyes de los egipcios y hebreos, y la higiene recibió en los dos imperios una perfeccion á que hoy todavía no ha llegado.

La gimnástica, los baños, acueductos, fuentes, alcantarillas y cementerios lejos del recinto de las poblaciones, fueron contruidos bejo la custodia y proteccion de los emperadores romanos, publicando reglamentos de policia tan completos como los que actualmente tenemos. Esto demostrará la inmensa importancia que la higiene tenia durante el imperio romano, y en todas las edades y en todos los pueblos hay señales y leyes que acredita patentemente el interés que la salud pública ha merecido.

En nuestros tiempos, es inútil decir la importancia que se ha dado á todo lo que se refiere al ramo de salubridad pública.

Fuera prolijo enumerar todo lo que en el presente siglo se ha hecho para el saneamiento de las poblaciones, de los terrenos, construcciones de viviendas, cárceles, hospitales y demas establecimientos públicos. Es indudable que la condicion física del hombre ha mejorado considerablemente.

España, como en otras cosas, no es, por desgracia la mas adelantada, pero iniciado ya el período de reforma, no tardará en colocarse al nivel de otras naciones de Europa. Poblaciones tenemos ya, aunque pocas, que en este asunto nada tienen que envidiar á las de fuera. La apertura y ensanche de las calles. La vertiente dada á las aguas estancadas, la traslacion distante de las inmundicias, el desecamiento de pantanos y lagunas, el alejamiento de las industria insalubres de los centros de poblacion, la revision competente de alimentos y bebidas, la investigacion de los medios mas convenientes á la conservacion de mercancías, los reglamentos de policia sauitaria; todo esto ocupa preferentemente la atencion de los Gobiernos y Municipios. Estos han comprendido que es indispensable y preciso, para proporcionar á los pueblos la mayor suma de seguridad, bienestar y riqueza darles salud y comodidad á la vez.

Las autoridades locales están obligadas por su deber á hacer cumplir indistintamente á todos el riguroso cumplimiento de los preceptos higiénicos. Verdad es que es muy extenso este deber, y no hay posibilidad de llenarle completamente, pero ya que asi sea, hagan lo posible, de cuanto su inobservancia puede acarrear males de consideracion á sus pueblos.

En la mente de todos está la importancia y necesidad de la higiene pública y esto nos dispensa recomendar su incuestionable utilidad. Diariamente se están haciendo nuevas conquistas sobre antiguas preocupaciones é inveteradas costumbres, restos de nuestros antecesores, que la civilizacion moderna va anulando y destruyendo. Felizmente, todos van comprendiendo el valor de las medidas preservativas que dicta ese ramo de los conocimientos humanos, á

pesar de algunos resabios que aun reinan. Ya son más obedecidos los preceptos de la higiene privada, ya son mejor observados los de la higiene pública; y abrigamos la esperanza que algun dia los encargados de su cumplimiento, comprendiendo la extension de sus deberes, prevengan con sábias disposiciones abusos lamentables y funestas costumbres.

## + COMUNICADO.

Elda 16 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y estimado amigo: remito á V. la adjunta copia literal de la rectificacion que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «El Constitucional», rogando á V. se sirva tambien insertarla en EL GRADUADOR, pues por la importancia que tiene para el riego de esta huerta, merece se le dé la publicidad posible.

Agradeciéndole desde ahora este nuevo favor, se repite suyo atento y efectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.

*Lamberto Amat y Sempere.*

Elda 16 de Julio de 1879.

Sr. Director de *El Constitucional.*

Muy señor mio: He leído el largo suelto que en el número de dicho periódico correspondiente al día de ayer, dedica á la reconstrucción del Pantano para el riego de esta huerta; y como uno de los primeros propietarios de la misma, y como individuo de su Junta de aguas, y por la mucha parte que he tenido en las gestiones practicadas para lograr lo que hasta aquí se ha adelantado, á fin de que pueda tener efecto la anhelada y beneficiosa terminacion del referido pantano, me considero en el derecho y en el ineludible deber de rectificar lo que expresa el indicado suelto, dándole antes las debidas gracias por el interés que manifiesta por la obra, por la seguridad de los Estorbos—que no son un derecho y si la posesion real y efectiva de cierta parte de agua del riego—y por la excitacion que dirige á la Junta, aunque ciertamente no la necesita, porque no existe el peligro que le han hecho creer, causa por que le ruego deseché el pavoroso sentimiento que dá á conocer en el párrafo segundo del mismo suelto.

Los que han inspirado á V. el último, llevados sin duda de sus grandes deseos por la realizacion de tan interesante obra, han estado muy suspicaces por la conservacion de los Estorbos y le han informado inconscientemente sobre este particular; y las muchas personas de arraigo de esta villa, con que V. creen tan afirmativamente—como V. lo refiere—que las gestiones de la Junta para allegar fondos que faciliten la conclusion de la obra, son onerosas, anunciando la total pérdida de los Estorbos, y que el prestamista quedaria árbitro de las decisiones de la Junta, han incurrido en un lamentable error.

La Junta actual de aguas no ha gestionado, ni gestiona, mas que lo dispuesto y acordado por la del año 1877, que noble y patrióticamente inició el pensamiento de la terminacion del pantano y determinó los medios para realizarla, procediendo con el mayor detenimiento y madurez, inspirado por el grandísimo interés que para esta huerta encierra el negocio y sin separarse en nada de las exclusivas atribuciones que le concede el reglamento; en todo lo que fué ayudada por otra Junta auxiliar, que la componian y componen personas ilustradas, que poseen las mayores propiedades de agua, al par que gozan de merecida influencia; y todos con el celo y desprendimiento que tienen acreditado, después de varias reuniones resolvieron por una unanimidad los medios acordados, que en observancia de lo que dispone el citado reglamento, los sometieron al exámen y aprobacion de la Junta general de cabeceras, que en sesion pública de 10 de Agosto de 1877 tambien los aprobó por unanimidad y con el mayor entusiasmo, dando las gracias á las corporaciones que se habian ocupado del asunto.

La Junta de aguas actual y su auxiliar, no se ocupan, pues, mas que de cumplir lo resuelto y acordado por la anterior y la inculada Junta general de cabeceras, no habiendolo dudado llevarlo á efectos antes, como anhelaba, á causa de la oposicion suscitada por Elche, resuelta recientemente. Todo esto ha sido demasado público; las personas de mas arriego de la poblacion, y casi puede decirse todos sus moradores, han

presenciado y leído, ú oido leer, los trabajos preparatorios y definitivos; y con estos antecedentes, V. Sr. Director, creo convendrá con migo, en que una censura tan terminante y grave como entraña el suelto mencionado, de los actos de la Junta de aguas de 1877, de la actual y de la auxiliar, es injustificada é inmerecida, pues nada menos se las acusa de ser onerosos dichos medios y de que puedan perderse los Estorbos, dejando las decisiones de la Junta á merced de un prestamista, lo cual implica en todos abandonos, negligencia y hasta ignorancia.

Yo no me resentido de tales y tan gratuitas acusaciones, por que las considero hijas de un celo excesivo y permitame que diga indiscreto, sin ánimo de ofender á nadie; pero creo merecen ser refutadas; y como me gusta la discusion, por que esta es la luz de todos los negocios, invito á V. y á las muchas personas de arriago, que dice opinan como V., á que discutamos y dilucidemos con calma y razon serena, las siguientes tres afirmaciones que hago bajo mi exclusiva responsabilidad.

1.<sup>a</sup> Es cierto que los Estorbos se hipotecan á la seguridad del préstamo; pero es de todo punto inexacto lo que V. creen las muchas personas de arriago que indica en el suelto.

2.<sup>a</sup> Tambien es inexacto que el presupuesto ascienda á seis mil duros, como en el mismo suelto se dice.

3.<sup>a</sup> El prestamista—caso de que lo haya—no adquiere ningun derecho, ni remotamente puede suponerse, en las resoluciones ó acuerdos que ahora y en los tiempos venideros pueda adoptar la Junta de aguas en conformidad á las atribuciones que por su reglamento le competen.

Espero, Sr. Director, de su amabilidad, tendrá á bien disponer se inserte esta rectificacion, de lo que le anticipa las gracias, el que tiene el gusto de ofrecerse á V. su atento y afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

*Lamberto Amat y Sempere*

## Seccion local.

## Aviso.

Habiendo llegado á este puerto procedente del de la Spercia con cargamento de marmol, el Bergantin goleta italiano «Due Cugini», capitán Reboa, se replica á los Sres. Singla hijo y compañía, recibidores del cargo, segun las pólizas de detamento, presentarse en la Agencia de D. Antonio Leveroni, Princesa, 14.

## Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montengon 6, segundo.

## Aviso.

Circular del Sr. Coronel del Batallon de Gran fabrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

## Ultima hora.

## DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de «El Graduador»  
Madrid 18 11-30 noche.

El Congreso aprobó el proyecto de Senadores de Cuba.

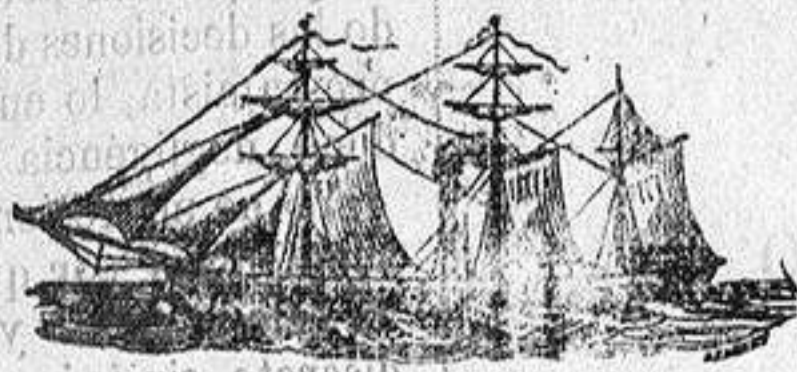
Orovió, resiste declarar calamidad la sequia.

Alicante.—Imp de R. Jordá,

## Servicio regular semanal entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.

VAPORES FRANCESES

LUTETIA  
GALLIA



PROVINCIA  
MASSILIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.  
Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Medjodia de Francia, admiten carga para París (gare de Bercy).

## Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

### SERVICIO SEMANAL FIJO

### ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

## Servicio regular entre Alicante y Génova.

El vapor español Isla Cristina.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Valencia, Barcelona, Cette, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios; Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

### DENTIFRICOS del D. DELABARRE

Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental  
Estos dentifricos tonifican las encias; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.  
**MIXTURA ORIENTAL**  
Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encias  
Deposito en todas las Boticas y las principales Perfumerias.

## BAÑOS DE ORITO

EN MONFORTE,

## PROVINCIA DE ALICANTE.

Distan cuatro horas de la capital y una de la Estacion de Novelda.

### MOBILIARIO

que contiene cada una de las casas de dicho establecimiento.

#### Las de 1.<sup>a</sup>

Tres camas; una de matrimonio, otra de cuerpo y un catre.  
Cuatro sillas tapizadas y una maquieta.

Una cómoda.

Un espejo.

Seis sillas blancas; dos de ellas bajas, y cuatro altas.

Cuatro mesas; una de comedor, otra de cocina, otra de tocador y otra de noche.

Un quinqué.

Un pié de zafa con su cofaina.

Una capuchina y una palmaria

#### Las de 2.<sup>a</sup>

Dos camas; una de cuerpo y un catre.  
Tres mesas; una de sala, otra de comedor y otra de cocina.

Seis sillas de regilla.

Seis ídem blancas; cuatro de ellas altas y dos bajas.

Un espejo.

Un pié de zafa con su cofaina.

Un quinqué y una lamparilla.

#### Las de 3.<sup>a</sup>

Un catre de hierro.

Doce sillas; seis Victoria y seis blancas.

Tres mesas; una de sala, otra de comedor y otra de cocina.

Un espejo.

Un pié de zafa con su cofaina.

Una lamparilla.

Para más pormenores dirigirse al Administrador D. Juan Aquilina, que vive en Alicante, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de S. Pascual.

Los baños se abren al público el 15 de Mayo, desde cuyo dia residirá el Administrador en el establecimiento.

Cada una de las habitaciones indicadas contiene además un enjugaplatos y un colgador de hierro; advirtiendo que las camas que se espresan anteriormente, se dan sin colchones ni ropa.

#### Tarifa de precios.

BAÑOS.	Agua natural.		Agua caliente.	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Por cada baño en pila de porlan.		50	1	
Por cada id. en pila de batech.	0	75	1	25
Por cada id. en pila de marmol.	1		1	50

Hay en el establecimiento un Restaurant con cómodas habitaciones á los módicos precios de 6 reales diarios sirviéndose en el mismo comidas á precios muy económicos. Casas compuestas de zaguan, cocina, escusado y trebonitos y elegantes cuartos con el mobiliario correspondiente, á los precios de 8, 12 y 16 reales diarios, y un gran depósito en el que por una insignificante cantidad, podrán los bañistas proveerse de toda clase de obra de alfarería, ropas de cama, colchones, quinqués, y todo cuanto pueda necesitarse en casa. Además hay casas á cuatro reales diarios sin mueble alguno, compuesta de sala, alcoba, comedor, cocina y escusado. Las casas de 1.<sup>a</sup> tienen una habitación más que las otras.

También hay una tienda de toda clase de comestible, panadería, carnicería y obras de alfarería, loza y cristal.  
**ADVERTENCIA.**—Los precios de los objetos en alquiler y los que se rompan, se abonarán con arreglo á las tarifas que se hallarán de manifiesto en la Administracion.

Que se sepa,  
Maderas del Norte de Europa. En tablonas de 3—9 de Melis, á real palmovaleciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petróleo de primera clase.  
A 60 reales caja, de tránsito. Dirijirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Música.  
Se enseña, en poco tiempo, á tocar la guitarra y bandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entresuelo.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## ALBARATO

### del Bazar valenciano de Romá y Lopez.

Este establecimiento abierto al público por solo algunos dias, ofrece á precios limitados el más completo surtido de quincalla, en caprichos de alta novedad para regalos, bisuteria, adornos para señora, pulseras, peinetas, abanicos de todas clases, dichos de nácar y de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes, tambien japonesas, timbres eléctricos, anticars de seda para señora, sombrillas, parasoles, paraguas, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, escopetas de remington, revólvers, bulldog, pistolas de sala, pistolas norte americano, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para baños, perfumeria francesa, nigretina vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

### FARMACIA

DE

## Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

### «HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebzig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguido, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

### INTERESANTE para las Señoras.

En la perfumeria de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almenra de Brea y Moreno.

Variadas pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrifrico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilán gilán, el heno y otros de buen gusto y tono.

También ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomendando el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18.

## Rafael Abat

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho prop para regalos de boda, etc. etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Maia Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

**G**RAN surtido de ferreteria.—Pernio de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajitas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13 15 17.

### Interesante

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, titulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Princesa, 24, principal.